

Comisión Evaluadora Concurso Público CAS N° 009-2017

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

ACTA DE RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 4.40 p.m. del día martes veinticinco de julio de dos mil diecisiete, reunidos en los ambientes de la Dirección de Recursos Humanos – Sede Administrativa de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas la Comisión Evaluadora del Concurso Público N° 009-2017-UNTRM, designada con Resolución Rectoral N° 563-2017-UNTRM/R, a fin de recepcionar los expedientes de los postulantes recepcionados en la Dirección de Recursos Humanos.

El Presidente, da la bienvenida a los integrantes y de acuerdo a las Bases se procedió a la recepción correspondiente, teniendo la siguiente información:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE PUESTO
_1	SHEILA PILLMAN DÍAZ	01 •
2	WILMER REYES SANTAMARIA	01
3	JUAN CARLOS ENRIQUE TANTALEAN VILLALOBOS	02
4	MIGUEL PUERTA VALDIVIA	02
5	MARNIT JIMENEZ GUEVARA	02
5	HECTOR ARMANDO CONDOR MONTENEGRO	03
6	GILBERT EULOGIO CHAVEZ RAMOS	03
7	AUWER CARRASCO CONTRERAS	03
8	MANUELA SALAZAR TAFUR	04
9	PERCY ZUTA CASTILLO	05
10	PATRICIA ESCOBEDO OCAMPO	05

En señal de conformidad, se procede a suscribir la presente siendo las 4:50 P.m. del día martes treinta de mayo

de dos mil diecisiete.

Abog. Karin del Rosario Burga Muñoz.

Presidente

Abog. German Ayris Evangelista Miembro

(6) michala &

Ing: Ana Cecilia Rodríguez Buendía.

Miembro



Comisión Evaluadora Concurso Público CAS N° 009-2017

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

ACTA DE INSTALACIÓN

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 8:00 a.m. del día miércoles veintiséis de julio de dos mil diecisiete, reunidos en los ambientes de la Dirección de Recursos Humanos – Sede Administrativa de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas la Comisión Evaluadora del Concurso Público N° 009-2017-UNTRM, designada con Resolución Rectoral N° 563-2017-UNTRM/R, **Abog. Karin del Rosario Burga Muñoz, Presidente; Ing. Percy Ramos Torres,** Miembro; **Ing. Ana Cecilia Rodríguez Buendía,** Miembro;

Acto seguido la **Abog. Karin del Rosario Burga Muñoz**, da la bienvenida a los miembros de la comisión procediendo dar por instalada la sesión de la etapa de evaluación curricular de los siguientes postulantes:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE PUESTO
1	SHEILA PILLMAN DÍAZ	01
2	WILMER REYES SANTAMARIA	01
3	JUAN CARLOS ENRIQUE TANTALEAN VILLALOBOS	02
4	MIGUEL PUERTA VALDIVIA	02
5	MARNIT JIMENEZ GUEVARA	02
5	HECTOR ARMANDO CONDOR MONTENEGRO	03
6	GILBERT EULOGIO CHAVEZ RAMOS	03
7	AUWER CARRASCO CONTRERAS	03
8	MANUELA SALAZAR TAFUR	04
9	PERCY ZUTA CASTILLO	05
10	PATRICIA ESCOBEDO OCAMPO	05

En señal de conformidad, se procede a suscribir la presente siendo las 9:00 a.m. del día miércoles veintiséis de julio de dos mil diecisiete.

Abog. Karin del Rosario Burga Muñoz.

Ing. Percy Ramos Torres Miembro

ng. Ana Cecilia Rodríguez Buendía.

Miembro



Comisión Evaluadora Concurso Público CAS N° 009-2017

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 9:20 a.m. del día miércoles veintiséis de julio de dos mil diecisiete, reunidos en los ambientes de la Dirección de Recursos Humanos - Sede Administrativa de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas la Comisión Evaluadora del Concurso Público N° 009-2017-UNTRM, el mismo que se rige bajo la Norma técnica para la contratación de personal bajo el régimen laboral especial CAS del D. L. N° 1057; para el fortalecimiento de la gestión administrativa de las universidades públicas para el año 2017; aprobada por Resolución de Secretaría General N° 088 -2017 --MINEDU, designando los miembros responsables de dirigir este proceso con Resolución Rectoral N° 563-2017-UNTRM/R, Abog. Karin del Rosario Burga Muñoz, Presidente; Ing. Percy Ramos Torres, Miembro; Ing. Ana Cecilia Rodríguez Buendía, Miembro; para continuar con la Etapa de Evaluación.

Para dar inicio con esta etapa de evaluación la presidenta dio la bienvenida a los miembros del comité por lo que se procede con la calificación de los requisitos mínimos como apto y no apto así como la evaluación curricular de los postulantes, teniendo los siguientes resultados:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE PUESTO	CUMPLE CON REQUISITOS MINIMOS	CALIFICACIÓN CURRICULAR	OBSERVACIONES
1	SHEILA PILLMAN DÍAZ	01	АРТО	40	
2	WILMER REYES SANTAMARIA	01	АРТО	40	
3	JUAN CARLOS ENRIQUE TANTALEAN VILLALOBOS	02	АРТО	35	
4	MIGUEL PUERTA VALDIVIA	02	NO APTO		Certificado de Funcionario o servidor del Órgano encargado de las Contrataciones, con fecha NO VIGENTE; constancias de designación sin fecha de término.
5	MARNIT JIMENEZ GUEVARA	02	NO APTO		No acredita experiencia general desde emitido su bachillerato (25.ABR.2015)
6	HECTOR ARMANDO CONDOR MONTENEGRO	03	АРТО	40	
7	GILBERT EULOGIO CHAVEZ RAMOS	03	NO APTO		No acredito con certificados y/o constancias de estudios especialización y/o diplomados.
8	AUWER CARRASCO CONTRERAS	03	NO APTO		No ha concluido estudios de maestría, siendo requisito del perfil del puesto
9	MANUELA SALAZAR TAFUR	04	APTO	35	
10	PERCY ZUTA CASTILLO	05	APTO	35	
11	PATRICIA ESCOBEDO OCAMPO	05	APTO	35	

En señal de conformidad, se procede a suscribir la presente siendo las 3:00 p.m. del día miércoles veintiséis de julio de dos

mil diecisiete.

Presidente

Abog. Karin del Rosario Burga Muñoz.

Ing Ana Cecilia Rodríguez Buendía.

_Miombro

Ing. Percy Ramos Torres Miembro